	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 08 de abril de 2026	CÓDIGO: FG-GI-CA-88 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Nro:	DTT-2026-0023
Contratista:	AGENCIA SOCIAL MEDIA FELIPE HURTADO S.A.S NIT. 901.636.543-6
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	BRINDAR APOYO PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. BAJO EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 202500000043511
Valor Actual Contrato:	60.000.000,00
Plazo:	30 DÍAS El plazo se entiende en días calendarios.
Fecha Iniciación:	2026-02-23
Periodo de Cobro	MENSUAL
Informe Nro:	1

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2026.CEN.000055	2.3.2.02.02.009 - 540	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Cumplido todo	El contratista cumplió con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó con responsabilidad	El contratista ejecutó con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	SI, se están respondiendo	El contratista respondió por los elementos, bienes, información, etc. que se puso a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se está haciendo a cabalidad	El contratista rindió los informes sobre la ejecución del contrato.	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se hicieron todas las gestiones respectivas	El contratista acató diligentemente las instrucciones e indicaciones impartidas por la supervisora del contrato.	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se informó oportunamente	El contratista mantuvo informado en todo momento al contratante de las eventualidades en la ejecución del contrato.	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	SI, se acreditó el aporte a la seguridad social y parafiscales	El contratista presenta la planilla de seguridad social correspondiente al mes de marzo del 2026	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Desarrollar todas las actividades de acuerdo con las cantidades y especificaciones establecidas en la ficha técnica y las contempladas en la propuesta de acuerdo con las instrucciones que para ello imparta el supervisor del contrato.	SI, Se realizaron todos entregables del contrato	El contratista desarrolló todas las actividades de acuerdo con las cantidades y especificaciones establecidas en la ficha técnica y las contempladas en la propuesta de acuerdo con las instrucciones que para ello imparta el supervisor del contrato.	
Garantizar la entrega de souvenirs de acuerdo a las especificaciones descritas en la ficha técnica. ANATO 2026. Garantizar la entrega de 600 souvenires los cuales constan de abanico mediano elaborado en paja tetera, siguiendo la forma tradicional del tejido Eperara Sia Parara, y tambien de comunidades negras que integran esta técnica. Color crudo. Medidas: Ancho: 16 cm. Longitud 35 cm y Peso 19 Gramos.	SI, Se entregaron los abanicos en sus respectivas cajas, las cantidades estipuladas en el contrato	El contratista hizo entrega de 600 souvenirs de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica.	
Garantizar los elementos de promoción y publicidad, folletos, catálogos alusivos al Distrito Especial de Buenaventura. Folletos en propalcote brillante 200G, con sellamiento antiagua, tamaño: Folio: 33 cm x 21 cm . Full color CMYK, impreso por ambas caras.	SI, Se entregaron los respectivos folletos, en los amaños solicitados,	El contratista hizo entrega de elementos de promoción tipo folletos 6.000 folletos en propalcote brillante 200G, con sellamiento anti agua, tamaño: Folio: 33 cm x 21 cm . Full color CMYK, impreso por ambas caras.	

Scanned with CamScanner

	en material propalcote		
Realizar la Publicación en medio impreso o digital acerca de la participación en ANATO 2026. La publicación se hará por medio de la Página oficia de Facebook : Jay Alarcón (Página local con más de 200 mil seguidores) Plataforma Noticia de última hora (Página local que garantiza el alcance de más de 10.000 personas en campaña ANATO 2026). Páginas oficiales de la Alcaldía de Buenaventura (Facebook, Instagram y Canal de WhatsApp) El oferente deberá crear dos (2) videos didácticos de ruta viajera por Buenaventura, incluyendo turismo de playa y carreteable Estos será publicados directamente en la pantalla (5M x 3M) formato horizontal ubicada en el Stand de Buenaventura en la Vitrina Turística de ANATO 2026.	SI, Se realizaron en los respectivos canales y medios pactados	El Contratista realizó la Publicación en medio impreso o digital acerca de la participación en ANATO 2026. La publicación se hizó por medio de la Página oficial de Facebook : Jay Alarcón (Página local con más de 200 mil seguidores) Plataforma Noticia de última hora (Página local que garantiza el alcance de más de 10.000 personas en campaña ANATO 2026). Páginas oficiales de la Alcaldía de Buenaventura (Facebook, Instagram y Canal de WhatsApp) El oferente diseñó dos (2) videos didácticos de ruta viajera por Buenaventura, Incluyendo turismo de playa y carreteable Estos fueron publicados directamente en la pantalla (5M x 3M) formato horizontal ubicada en el Stand de Buenaventura en la Vitrina Turística de ANATO 2026.	
Disponer del personal idóneo, así como de todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades necesarias par el cumplimiento del objeto contractual. Dentro de su personal, el oferente, deberá contar con un ingeniero de multimedia con experiencia en actividades de diseño gráfico, animación, diagramación, desarrollo conceptual de imágenes gráficas ilustradas y fotográficas	SI, Se dispuso de personal idóneo	El contratista contó con el personal Idóneo, así como de todos los insumos, equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades necesarias par el cumplimiento del objeto contractual. Dentro de su personal, el oferente, contó con un ingeniero de multimedia el señor DENNY WIDMAKR SEGURA DIAZ, con experiencia en actividades de diseño gráfico, animación, diagramación, desarrollo conceptual de imágenes gráficas ilustradas y fotográficas	
El Contratista deberá garantizar en todas las actividades las medidas de bio seguridad necesarias, así Como cumplir con las normas que sean requeridas, en todo caso la omisión de esto en el cual se genere un suceso, percance que afecte la ejecución del contrato es responsabilidad única y exclusivamente del contratista	SI, se tuvo presente todas las normas respectivas	El contratista cumplió con las medidas de bio seguridad.	
Constituir las garantías que amparen los riesgos que puedan presentarse para el cabal cumplimiento del contrato.	SI, se realizaron todas las coberturas de pólizas del contrato	El contratista cumplió con las garantías solicitadas . Las cuales fueron solicitadas a través de SEGUROS DEL ESTADO. Pólizas 52-40-101010974 y 52-44-101019418	
Las demás que sean requeridas para el cabal desarrollo de las actividades contractuales	SI, se tuvo presente	El contratista Cumplió.	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

AGENCIA SOCIAL MEDIA FELIPE HURTADO S.A.S
ANDRES FELIPE HURTADO OSORIO

Vo.Bo. **ANA LUCIA MORALES GAMBOA**
SECRETARIA DE TURISMO
SUPERVISOR

DIANA CECILIA CAICEDO SOTO
APOYO SUPERVISIÓN

Scanned with CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION FINAL	CÓDIGO: FG-GI-CA-54 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

Dependencia Solicitante	SECRETARIA DE TURISMO

Nro Contrato	DTT-2026-0023	**Fecha Contrato**	febrero 19 de 2026
Valor Actual Contrato	60.000.000,00 - SESENTA MILLONES DE PESOS		
Nro RP	2026.CEN.01.000893	**Fecha RP**	2026-02-23
Beneficiario	AGENCIA SOCIAL MEDIA FELIPE HURTADO S.A.S		
Identificación	NIT.901.636.543-6		
Rep Legal	ANDRES FELIPE HURTADO OSORIO		
Forma de pago	La Alcaldía Distrital de Buenaventura pagará el 100% del valor del contrato, en un único pago. Este se realizará a la terminación y recibo a satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro o factura según aplique, certificación de cumplimiento del supervisor, informe de ejecución, el pago de la seguridad social, RUT, certificado de Cámara de comercio, copia de cédula del representante legal o de la persona natural según aplique y la presentación y aprobación de las respectivas pólizas.		

SECRETARIA DE TURISMO

C E R T I F I C A

Que **AGENCIA SOCIAL MEDIA FELIPE HURTADO S.A.S** con NIT. **901.636.543-6** Representada legalmente por **ANDRES FELIPE HURTADO OSORIO** identificado con C.C. **1.111.793.708** expedida en **Buenaventura** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DTT-2026-0023** del **19 de febrero de 2026** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **BRINDAR APOYO PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. BAJO EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 202500000043511.**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento por valor de $60.000.000,00

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el PAGO FINAL por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión.

OBSERVACIÓN: CONSTANCIA.

Se expide la presente certificación a los 08 días del mes de abril de 2026.

ANA LUCIA MORALES GAMBOA
SECRETARIA DE TURISMO
SUPERVISOR

DIANA CECILIA CAICEDO SOTO
APOYO SUPERVISIÓN

Digitó: **Ana Lucia Morales Gamboa**

Scanned with CamScanner